



Secretaría General
Grupo Nacional de Gestión Contractual

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. 07-SG-2017

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1875 ó 1827 ó 1829, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL OBJETO A CONTRATAR

GRUPO 1 REACTIVOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CALIDAD	PRESENTACIÓN SUGERIDA	TOTAL SOLICITUD
1	1,3-dinitrobenceno	Reactivo Analítico	Frasco * 25 g	1
2	1-propanol	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	9
3	Acetaldehído	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	4
4	Acetato de cobalto II tetrahidrato ≥ 98,00%	Reactivo Analítico	Frasco * 100 g	2
5	Acetato de etilo	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	1
6	Acetato de etilo	Reactivo Analítico	Frasco * 4 L	3
7	Acetato de isopropilo	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	1
8	Acetato de propilo	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	1
9	Acetato de sodio anhidro, ref. S8750-1KG o su equivalente.	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	8
10	Acetona	Reactivo Analítico	Frasco * 4 L	8
11	Acetonitrile optima o su equivalente.	LC/MS	Frasco * 4 L	46
12	Acetonitrilo	Reactivo Analítico	Frasco * 4 L	12
13	Ácido acético glacial anhidro ref. 1000632500 o su equivalente	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	5
14	Ácido acético glacial, envasado en plástico UHDPE	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	3
15	Ácido clorhídrico	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	2
16	Ácido clorhídrico	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	3
17	Ácido fórmico ≥98%	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	1
18	Ácido nítrico	Reactivo Analítico	Frasco * 500 ml	5
19	Ácido nítrico	ICP-MS	Frasco * 1 L	5
20	Ácido rubeánico	Reactivo Analítico	Frasco * 5 g	2
21	Ácido sulfúrico 95% - 97%	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	7
22	Alcohol etílico absoluto	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	95
23	Alcohol isopropílico (2-Propanol)	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	5
24	Alcohol isopropílico (2-Propanol) ≥99,9%	HPLC	Frasco * 4 L	3
25	Amonio formiato Ref. 156264 o equivalente	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	1
26	Beta-glucuronidasa de hélix pomatia Tipo HP2, solución acuosa, ≥ 100,000 unidades/mL	Reactivo Analítico	Frasco * 25 mL	23
27	BSTFA +TMCS (99:1)	Reactivo Analítico	Paquete * 20 ampollas de 1 mL	3

28	Buffer PBS pH 7,4 ± 0,1 (1X o mejor). En sobres para disolver.	Biología Molecular	Paquete * 10 sobres de 500 mL	10
29	Buffer PBS pH 7,4 ± 0,1 (1X o mejor) .En solución	Biología Molecular	Frasco * 500 mL	25
30	Carbonato de sodio anhidro, patrón primario	Reactivo Analítico	Frasco * 100 g	1
31	Absorbente para líquidos derramados referencia 1.01568.1000 o su equivalente.	No aplica	Frasco * 1 Kg	5
32	Cloroformo	Reactivo Analítico	Frasco * 4 L	3
33	Cloruro de bario dihidratado	Reactivo Analítico	Frasco * 500 g	1
34	Cloruro de calcio anhidro, granulado, purísimo	Reactivo Analítico	Frasco * 500 g	1
35	Cloruro de magnesio	Técnico	Frasco * 1000 g	5
36	Cloruro de potasio. Granulado	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	1
37	Cloruro de sodio	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	14
38	Cloruro férrico (III)	Reactivo Analítico	Frasco * 5 g	3
39	Detergente alcalino para lavado de material de vidrio de laboratorio, tipo Extrán MA 01 Ref. 1.07555.5000 o su equivalente.	No aplica	Recipiente * 5 L	68
40	Detergente Neutro para laboratorio tipo Extrán Neutro MA2 o su equivalente.	No aplica	Recipiente * Galón	6
41	Detergente neutro para uso en laboratorio.	No aplica	Recipiente * 5 L	39
42	Diclorometano	Reactivo Analítico	Frasco * 4 L	11
43	Diclorometano	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	3
44	Etanol	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	7
45	Etanol industrial 96 %	Industrial	Recipiente * Galón	16
46	Fast blue B salt D9805, Referencia D9805-10G o su equivalente	Reactivo Analítico	Frasco * 10 g	2
47	Formaldehído	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	6
48	Gelatina pulverizada pura	Reactivo Analítico	Frasco * 500 g	22
49	Hexano (n-hexano)	Reactivo Analítico	Frasco * 4 L	6
50	Hidróxido de amonio al 25%	Reactivo Analítico	Frasco * Litro	6
51	Hidróxido de Amonio en solución al 28-30 % (amoniaco)	Reactivo Analítico	Frasco * 1L	5
52	Hidróxido de potasio lentejas	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	1
53	Yodopovidona (8 g en 100 mL) espuma.	No aplica	Frasco * 500 mL	14
54	IsoluteC18 ref. 9220-0100 o su equivalente.	Reactivo Analítico	Frasco * 100 g	18
55	Magnesio cloruro hexahidrato	Reactivo Analítico	Frasco * 500 g	3
56	Cloruro de magnesio anhidro ≥ 98%	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	1
57	Metanol	Reactivo Analítico	Frasco * 2,5 L	11
58	Metanol	LC/MS	Frasco * 2,5 L	28
59	Metanol	HPLC	Frasco * 4 L	12
60	Metil salicilato	Reactivo Analítico	Frasco * 250 mL	1
61	Nitrato de plata	Reactivo Analítico	Frasco * 25 g	2
62	Octanol	Reactivo Analítico	Frasco * 1L	1
63	p-dimetilaminobenzaldehído	Reactivo Analítico	Frasco * 5 g	1
64	Peróxido de Hidrógeno 30%	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	2
65	Rodizonato de sodio	Reactivo Analítico	Frasco * 5 g	2
66	Sílica gel con indicador de humedad	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	1
67	Sodio tetraborato anhidro o decahidratado	Reactivo Analítico	Frasco * 500 g	13
68	Solución Buffer pH 10.0 ± 0,1	Solución de Referencia	Frasco * 500 mL	6
69	Solución Buffer pH 4.0 ± 0,1	Solución de Referencia	Frasco * 1 L	6
70	Solución Buffer pH 7.0 ± 0,1	Solución de Referencia	Frasco * 1 L	4

71	Subnitrato de bismuto	Reactivo Analítico	Frasco * 25 g	1
72	Sulfato de aluminio	Reactivo Analítico	Frasco * 1 Kg	3
73	Sulfato de magnesio anhidro Ref. 212486.1211 o equivalente.	Técnico o analítico	Frasco * 1 Kg	9
74	Ter-butano	Reactivo Analítico	Frasco * 500 mL	1
75	Tolueno	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	2
76	Vainillina	Reactivo Analítico	Frasco * 100 g	1
77	Xilenos (Mezcla de isómeros de xilenos)	Reactivo Analítico	Frasco * 1 L	1

GRUPO 2 INSUMOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN SUGERIDA	TOTAL SOLICITUD
1	Aceite siliconado para baño líquido de calibración, Molisyl ISO100.	Galón	4
2	Cinta indicadora para esterilizaciónpor calor húmedo (autoclave).	Rollo	26
3	Frascos de Teflon® FEP con Tefze® ETFE (ethylene tetrafluorethylene), con tapa hermética, capacidad 1000 mL.	Unidad	2
4	Frascos de Teflon® FEP (fluorinated ethylene propylene) con Tefze® ETFE (ethylene tetrafluorethylene), con tapa hermética, capacidad 50 mL.	Unidad	10
5	Lana de cuarzo, No de parte 1001 – 0345 o su equivalente	Bolsa	2
6	Papel filtro cualitativoP5, 12,5 cm o su equivalente.	Paquete * 100 filtros	134
7	Papel filtro cualitativo P5, 15 cm o su equivalente.	Paquete * 100 filtros	25
8	Papel indicador universal de pH 1-14 con escala colorimétrica.	Caja o Rollo	32
9	Toallas de papellibre de fibra(Lint Free), para laboratorio tipo Kimwipes,o su equivalente.	Paquete * 280 toallas	4
10	Tubos de 1,5 ml con tapa y canastilla, que cierre con la canastilla adentro, tipo Spin Basket Referencia V1221 o su equivalente.	Paquete * 1000 tubos	20
11	Tubos de cuarzo (capilar), No de parte 10A1 – 3008 o equivalente	Paquete*100 tubos	1
12	Tubos de microcentrífuga en polipropileno de 0.6 mL, con tapa plana, graduados, con zona de escritura, incoloro traslucido, resistentes a autoclavado	Paquete* 1000 tubos	6
13	Tubos de polipropileno con tapa hermética de 10mL de capacidad, con las siguientes dimensiones: 10,2 ± 1cm de largo x 1,6 cm de diámetro (16 mm).	Paquete *1000 tubos	3
14	Tubos de polipropileno con tapa hermética de 5 mL tipo Falcón	Paquete * 500 tubos	7
15	Tubos de polipropileno con tapa hermética de 50 mL tipo Falcón	Paquete * 500 tubos	5
16	Tubos de polipropileno fondo cónico, tapa rosca hermética, graduados, volumen de 15 mL, tipo Falcon, no estéril, resistentes a solventes orgánicos.	Paquete * 50 tubos	2
17	Tubos para microcentrífuga con tapa, en polipropilenoicolorotranslucidode 1,5 mL con zona para escritura.	Paquete * 500 tubos	50
18	Varillas(Strips)indicadoras de pH 0-14 con escala colorimétrica. (No papel indicador).	Paquete * 100 varillas	88

VER PLIEGO DE CONDICIONES PUBLICADO EN EL SECOP

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de **Licitación Pública**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación, así como guías, manuales y circulares de la Agencia Colombia Compra Eficiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **TRES (3) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y aprobación de la garantía única.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017*

*ESTA FECHA ES SUSCEPTIBLE DE CAMBIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

Incluirá todos los **documentos jurídicos, financieros, técnicos y económicos** con los cuales serán verificados los requisitos habilitantes del proceso dentro de los cuales se encuentran.

- Carta de presentación firmada por el proponente, y en caso de personas jurídicas por la persona competente para tal fin, utilizando el formato estándar (**Anexo 1**)
- Requisitos habilitantes (documentos jurídicos, financieros y técnicos)
- Criterios de evaluación técnica- (calidad)
- Origen de la Industria
- Cualquier información adicional que se solicite en la **Parte F Datos**
- CD o DVD con copia íntegra y fiel de la propuesta original impresa
- Ítem(s) para el(los) que presenta Oferta

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA impreso y las COPIAS en medio magnético (CD o DVD) o impresas en físico, deben presentarse en (sobres aparte)**, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos.

EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN POR AMBAS CARAS, DEBERÁ NUMERARSE SOLO LA PRIMERA CARA.

Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD.**

En el exterior sobre deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General - Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 No. 6 A 97, Piso 1°, Bogotá D.C.
ORIGINAL, COPIAS Y MEDIO MAGNETICO (CD o DVD copia fiel de la propuesta)

LICITACIÓN PÚBLICA No. 07-SG-2017
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL
ÍTEM(S) XX, XX, XX, XX, XX,(n) DEL GRUPO

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO: El valor estimado para la contratación es de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$350.577.966)**, incluidos todos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, distribuidos, así:

VER CUADRO ESTUDIO DE MERCADO, PARA VALOR PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL Y POR ITEM COMPLETO, EL CUAL SE PUBLICA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP

NOTA: La oferta económica no podrá superar el **PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL O DEL (O LOS) ÍTEM (S) PARA EL (O LOS) CUAL (ES) PRESENTA OFERTA**, so pena de rechazo, los cuales serán verificados contra el estudio de mercado.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SIIF	PRESUPUESTO	VALOR CDP \$
199217	2901-0800-6-11 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION Y DE LA CALIDAD CIENTIFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLC NACIONAL	350.577.966

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en la Subsección 1, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-12 expedido por “*Colombia Compra Eficiente*”, www.colombiacompra.gov.co y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir <u>SI</u> y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
						SI	NO
ALIANZA PACÍFICO (PLAZO 10 DÍAS)	CHILE	SI	\$163.842.000	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
	PERÚ		\$311.299.000	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
	MEXICO	NO					
CANADÁ (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$172.701.000	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
CHILE (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$160.816.000	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
COREA (PLAZO 10 DIAS)		NO					
COSTA RICA (PLAZO 10 DIAS)		SI	\$172.701.000	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (CONFEDERACIÓN SUIZA, REINO DE NORUEGA, PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN Y REPÚBLICA DE ISLANDIA) – AELC (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$553.848.000	\$350.577.966 NO APLICA	NO		X
ESTADOS UNIDOS ((PLAZO 10 DIAS)		SI	\$172.701.000	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
MÉXICO (NO HAY PLAZO MÍNIMO)		NO					
UNIÓN EUROPEA (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$558.839.000	\$350.577.966 NO APLICA	NO		X
TIÁNGULO DEL NORTE (NO HAY PLAZO MÍNIMO)	GUATEMALA	SI	\$331.972.650	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	
	EL SALVADOR	NO					
	HONDURAS	NO					
DECISIÓN 439 DE 1998 PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN (NO HAY PLAZO MÍNIMO)		SI	Independiente del valor	\$350.577.966 SI APLICA	NO	X	

NOTA: *Teniendo en cuenta que, el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con los previstos en los acuerdos para los cuales aplica conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente

CONVOCATORIA / LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso no es susceptible de ser convocado para limitarlo a Mipymes, por cuanto no se cumple lo establecido en el numeral 1 del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas al momento de presentar la propuesta en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal y en la clasificación de las Naciones Unidad, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

El proponente debe presentar con su propuesta el certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, la clasificación debe estar conforme al Decreto 1082 de 2015.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	46151700	1,3-dinitrobenceno
2	41116100	1-Propanol
3	41116100	Acetaldehído
4	41116100	Acetato de Cobalto II tetrahidrato ≥ 98,00%
5	41116100	Acetato de etilo
6	41116100	Acetato de etilo
7	41115700	Acetato de isopropilo
8	41115700	Acetato de propilo
9	41116100	Acetato de sodio anhidro, ref. S8750-1KG o su equivalente.
10	41116100	Acetona
11	41116100	Acetonitrile optima
12	41116100	Acetonitrilo
13	41116100	Ácido acético glacial anhidro ref. 1000632500 o su equivalente
ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCIÓN
14	41116100	Ácido acético glacial, envasado en plástico UHDPE
15	41116100	Ácido clorhídrico
16	41116100	Ácido clorhídrico
17	41116100	Ácido fórmico ≥98%
18	41116100	Ácido nítrico
19	41115700	Ácido nítrico
20	41116100	Ácido rubeánico
21	41116100	Ácido sulfúrico 95%- 97%
22	41116100	Alcohol etílico absoluto
23	41116100	Alcohol isopropílico (2-Propanol)
24	41116100	Alcohol isopropílico (2-Propanol) ≥99,9%
25	41116100	Amonio formiato Ref. 156264 o equivalente
26	41116100	Beta-glucuronidasa de hélix pomatía Tipo HP2, solución acuosa, ≥ 100,000 unidades/mL
27	41116100	BSTFA +TMCS (99:1)
28	41116100	Buffer PBS pH 7,4 ± 0,1 (1Xo mejor). En sobres para disolver.
29	41116100	Buffer PBS pH 7,4 ± 0,1 (1Xo mejor) .En solución
30	46151700	Carbonato de sodio anhidro, patrón primario
31	41116100	Absorbente para líquidos derramados referencia 1.01568.1000 o su equivalente.
32	41116100	Cloroformo
33	46151700	Cloruro de bario dihidratado
34	46151700	Cloruro de calcio anhidro, granulado, purísimo
35	41116100	Cloruro de magnesio
36	46151700	Cloruro de potasio. Granulado

37	41116100	Cloruro de sodio
38	46151700	Cloruro férrico (III)
39	41116100	Detergente alcalino para lavado de material de vidrio de laboratorio, tipo Extrán MA 01 Ref. 1.07555.5000o su equivalente.
40	41115700	Detergente Neutro para laboratorio tipo Extrán Neutro MA2 o su equivalente.
41	41116100/ 42281700	Detergente neutro para uso en laboratorio.
42	41115700	Diclorometano
43	41116100	Diclorometano
44	41116100	Etanol
45	41116100	Etanol industrial 96 %
46	41116100	Fast blue B salt D9805, Referencia D9805-10G o su equivalente
47	41116100	Formaldehído
48	41116100	Gelatina pulverizada pura
49	41116100	Hexano (n-hexano)
50	41116100	Hidróxido de amonio al 25%
51	46151700	Hidróxido de Amonio en solución al 28-30 % (amoniaco)
52	41116100	Hidróxido de potasio lentejas
53	41116100	Yodopovidona(8 g en 100 mL) espuma.
54	41116100	IsoluteC18 ref. 9220-0100 o su equivalente.
55	46151700	Magnesio cloruro hexahidrato
56	41116100	Cloruro de magnesio anhidro≥ 98%
57	41116100	Metanol
58	41115700	Metanol
59	41115700	Metanol
60	41116100	Metil salicilato
61	41116100	Nitrato de plata
62	41116100	Octanol
63	41115700	p-dimetilaminobenzaldehído
64	41116100	Peróxido de Hidrógeno 30%
65	41115700	Rodizonato de sodio
66	41116100	Silica gel con indicador de humedad
67	41116100	Sodio tetraborato anhidro o decahidratado
68	41116100	Solución BufferpH 10.0 ± 0,1
69	41116100	Solución BufferpH 4.0 ± 0,1
70	41116100	Solución BufferpH 7.0 ± 0,1
71	41116100	Subnitrato de bismuto
72	41116100	Sulfato de aluminio
73	41116100	Sulfato de magnesio anhidro Ref. 212486.1211 o equivalente.
74	41116100	Ter-butano
75	41116100	Tolueno
76	41116100	Vainillina
77	41116100	Xilenos (Mezcla de isómeros de xilenos)

ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	41115700	Aceite siliconado para baño líquido de calibración, Molisyl ISO 100.
2	42281807	Cinta indicadora para esterilización por calor húmedo (autoclave).
3	41115731	Frascos de Teflon® FEP (fluorinated ethylene propylene) con Tefze® ETFE (ethylene tetrafluorethylene), con tapa hermética, capacidad 1000 mL.
4	41115730	Frascos de Teflon® FEP (fluorinated ethylene propylene) con Tefze® ETFE (ethylene tetrafluorethylene), con tapa hermética, capacidad 50 mL.

5	41115700	Lana de cuarzo, No de parte 1001 – 0345 o su equivalente
6	23151806/ 41104901/60122504	Papel filtro cualitativo P5, 12,5 cm o su equivalente.
7	23151806/ 41104901/60122504	Papel filtro cualitativo P5, 15 cm o su equivalente.
8	23151806/ 41104901/60122504	Papel indicador universal de pH 1-14 con escala colorimétrica.
9	23151806/ 41104901/60122504	Toallas de papel libre de fibra (Lint Free), para laboratorio tipo Kimwipes, o su equivalente.
10	41121700	Tubos de 1,5 ml con tapa y canastilla, que cierre con la canastilla adentro, tipo Spin Basket Referencia V1221 o su equivalente.
11	41115700	Tubos de cuarzo (capilar), No de parte 10A1 – 3008 o equivalente
12	41122600 41121800 41115700 411176	Tubos de microcentrífuga en polipropileno de 0.6 mL, con tapa plana, graduados, con zona de escritura, incoloro traslucido, resistentes a autoclavado
13	41115726	Tubos de polipropileno con tapa hermética de 10mL de capacidad, con las siguientes dimensiones: 10,2 ± 1cm de largo x 1,6 cm de diámetro (16 mm).
14	41115700	Tubos de polipropileno con tapa hermética de 5 mL tipo Falcón
15	41121700	Tubos de polipropileno con tapa hermética de 50 mL tipo Falcón
16	411157/411048/411220/ 411161	Tubos de polipropileno fondo cónico, tapa rosca hermética, graduados, volumen de 15 mL, tipo Falcon, no estéril, resistentes a solventes orgánicos.
17	41121700	Tubos para microcentrífuga con tapa, en polipropileno incoloro traslucido de 1,5 mL con zona para escritura.
18	23151806/ 41104901/60122504	Varillas (Strips) indicadoras de pH 0-14 con escala colorimétrica. (No papel indicador).

* Sistema de codificación de las Naciones Unidas - UNSPSC (Colombia Compra Eficiente)

Para el caso de **Consorcio o Unión Temporal**, la clasificación exigida deberá ser cumplida por todos y cada uno de los integrantes, (es decir cada uno deberá estar inscrito al momento de presentar la propuesta en el Registro Único de Proponentes – RUP – de la Cámara de Comercio respectiva y además cada uno debe estar clasificado en cualquiera de los códigos relacionados para cada grupo, de acuerdo a los ítems del grupo para el cual presenta propuesta.

Notas:

Se dará cumplimiento al contenido de las Circulares Externas No. 12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 del 13 de junio de 2014 sobre Subsanabilidad de requisitos y documentos que no otorgan puntaje, de Colombia Compra Eficiente (Según aplique).

Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804) - Acción de Controversias Contractuales del 26 de febrero de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil Botero) y sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No. 25000-23-26-000-1996-12809-01 (27.986) del 12 de noviembre de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil Botero.

Sentencia 51376 de 2015 del Consejo de estado, Sección Tercera, Subsección C, Radicación No.850012331000201100109 01 (51376)- Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del 26 de noviembre de 2015. Consejero Ponente Jaime Orlando Santofimio Gamboa. (Según aplique).

LA CODIFICACIÓN UNSPSC SE ACEPTARÁ HASTA EL TERCER NIVEL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA	8 DE AGOSTO DE 2017	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación. Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	8 DE AGOSTO DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	8 DE AGOSTO DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	8 AL 22 DE AGOSTO DE 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá D.C., Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO EN LA PÁGINA WEB Y EN EL SECOP	11 DE AGOSTO DE 2017	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación, Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación** www.colombiacompra.gov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., PBX: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1829 y 1875.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

FECHA: AGOSTO 4 DE 2017

Proyecto: Leyla Esperanza Escobar Vásquez – Profesional Especializado GNGCT
Revisó: Andrea Milena Patiño Pinilla – Coordinadora GNGCT